



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

### LA PROVINCIA:

## EL USO DE LODOS DE DEPURADORAS EN LA AGRICULTURA AHORRA UN 40% EN EL RIEGO

La investigación del Cabildo anima a fabricar compost con esos residuos de forma industrial

Jesús Montesdeoca

El uso de lodos de depuradoras en la agricultura ahorra un 40% en el riego



Un estudio del Cabildo de Gran Canaria sobre el aprovechamiento de los

lodos de las depuradoras de agua en la agricultura ha dado resultados "muy positivos" y permitirá aprovechar las 70.000 toneladas de residuos que se generan cada año en la Isla en la fabricación industrial de compost y fertilizantes. La reutilización de los lodos también ahorrará un 40% en el riego agrícola y disminuirá las importaciones de abonos en unas 12.000 toneladas, lo que equivale a unos 7 millones de euros anuales.

Los resultados de la segunda fase de la investigación fueron presentados ayer por el presidente del Cabildo, Antonio Morales, quien resaltó que los lodos procedentes de las depuradoras de Gran Canaria tienen "buena calidad" al no existir industrias



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

contaminantes en la Isla y su reutilización tendrá beneficios económicos y medioambientales.

Morales estuvo acompañado por Rafael Hernández, presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG), e Irene Dupuis, directora del proyecto, además de los consejeros insulares de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo, y de Medio Ambiente, Miguel Ángel Rodríguez. Todos resaltaron que se trata de un estudio pionero en España y que los resultados obtenidos en los tratamientos agrícolas animan a pasar a la fase de la industrialización.

Irene Dupuis explicó que las depuradoras de Gran Canaria generan más de 6.000 toneladas de lodo al mes y que su eliminación a través de los vertederos debe ser la última opción, según las últimas leyes medioambientales. Estos residuos pueden ser transformados, a través del compostaje con restos vegetales - e incluso cartón- en fertilizantes orgánicos de buena calidad para la agricultura, el sector ornamental, la jardinería de carreteras, los viveros y la recuperación de las suelos forestales afectados por los incendios. La reutilización requiere pocas inversiones y evita costes como el transporte o las tasas de los vertederos.

La directora Dupuis recordó que el Cabildo, en colaboración con la COAG y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, financia este proyecto de I+D+i desde el año 2013. En esta segunda fase, que ha costado 120.000 euros, se han realizado 15 ensayos en tres líneas de acción: agua; agricultura y ganadería; y medio ambiente.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

En los experimentos con el riego se ha comprobado que los cultivos en compost de lodo retienen más agua, con ahorros de hasta el 40%. También se analizó la contaminación por nitratos y nitritos, con el resultado preliminar de que la alta capacidad de retención de agua, derivada del contenido en materia orgánica de los compost, "parece minimizar la contaminación".

Otro beneficio, según Rafael Hernández, es dejar de importar 12.000 toneladas de abono al año, lo que tiene un coste de siete millones de euros, y la consiguiente gestión de sus 450.000 envases, además de no tener que llevar esos lodos a los ecoparques de Salto del Negro y Juan Grande y pagar cuatro millones de euros por su tratamiento 4 millones de euros, a razón de 57 euros por cada tonelada. Esos lodos sin tratar, apuntó, son un ahora un problema porque están colmatando los vasos de vertidos orgánicos.

Hernández puso como ejemplo que una hectárea de plataneras necesita 11.000 metros cúbicos de agua, con un coste de 0,6 euros el metro cúbico, de manera que de los 6.600 euros ahorrará 2.400.

Este compost no solo se podrá utilizar en la agricultura de papas, plátanos, lechugas, calabacines o millo, sino que también ha dado buenos resultados en los tratamientos para recuperar suelos erosionados o afectados por riadas e incendios.

"Este es un ejemplo casi de libro de economía circular", insistió Dupuis, ya que "para obtener compost es necesario mezclar los lodos con restos de vegetal que aporten el carbono necesario,



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

donde tendría cabida el combustible vegetal que inunda las zonas forestales de los países industrializados desde que perdió su valor, minimizando por tanto el riesgos de incendios de Gran Canaria gracias a su nuevo aprovechamiento".

Los resultados en semilleros nunca son positivos con compost, pero en Gran Canaria ha sido útil en todos los ensayos, salvo en los tomates, sin que hasta ahora se conozcan las causas.

## **ASESORAMIENTOS AGRONÓMICOS CANARIOS FORMA A**

### **DESEMPLEADOS DE MOGÁN**

R. T.

El Ayuntamiento de Mogán ha firmado un acuerdo con la entidad Asesoramientos Agronómicos Canarios mediante el cual el consistorio cederá el uso de instalaciones municipales para la celebración de cursos homologados relacionados con el sector agrícola y la jardinería. A la formación podrán acceder personas en situación de desempleo y trabajadores de estos sectores.

La instalación cedida por el Ayuntamiento es el antiguo colegio Playa de Mogán. El espacio, utilizado como edificio de usos múltiples, ya está acondicionado para su uso lectivo y cuenta con dos aulas de 54 metros cuadrados, tres aseos, uno de ellos habilitado para personas con discapacidad, un aula de profesores y un despacho.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las instalaciones ya cuentan con la certificación para impartir los cursos. Las personas interesadas en inscribirse en esta formación deberán permanecer atentos a la oferta formativa expuesta por el Servicio Canario de Empleo y la oficina de Empleo de Mogán.

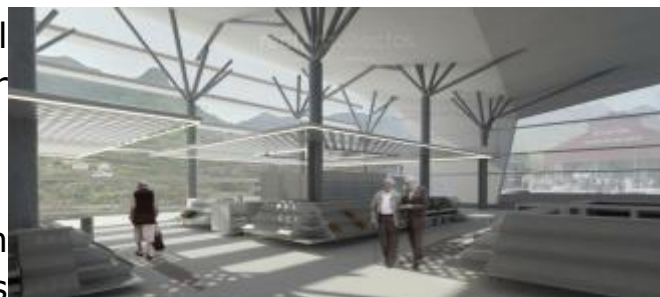
## ARQUITANIA REFORMA EL MERCADO DE SAN MATEO POR

### 1,3 MILLONES

La firma murciana se adjudica una obra que se convertirá en icono vegueño

Cristóbal Peñate

Arquitania reforma el mercado de San Mateo por 1,3 millones



El Ayuntamiento de San Mateo ha adjudicado las obras de reforma y rehabilitación del Mercado Municipal a la empresa murciana Architania, por un importe de 1.172.143 euros más el IGIC, lo que supondrá finalmente un montante de 1,3 millones: 900.000 lo aporta el ayuntamiento veguero y el resto el Cabildo de Gran Canaria.

"Esta adjudicación es provisional hasta que se compruebe que la empresa cumple con todos los requisitos técnicos y legales.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Además, en mejoras se han ofertado 309.000 euros y el plazo de ejecución será de 8,5 meses", manifestó el alcalde de San Mateo, Antonio Ortega. La obra consiste en reformar la nave principal de mercado de San Mateo para convertirla en un edificio singular en ese municipio de Gran Canaria.

La remodelación, propuesta por la Mancomunidad de Medianías, tiene un plazo de ejecución de nueve meses y consistirá en transformar el aspecto actual de nave industrial que ofrece el mercado en un edificio abierto, rodeado de cristal y con un diseño moderno que permita identificar el inmueble como uno de los iconos locales y así contribuya a integrar la actividad del interior con la de sus alrededores.

Los expositores estarán organizados en forma de islas móviles y dispondrán de amplios espacios a su alrededor, para facilitar la vista y adquisición de los productos. Además, el edificio ofrecerá en su entrada principal un amplio recibidor y una zona de degustación y estancia para permitir el descanso de los visitantes.

El sótano albergará las cámaras frigoríficas, un cuarto tipo aljibe y un grupo electrógeno, y contará con ascensores de comunicación para facilitar el traslado de mercancías. La superficie construida del establecimiento al finalizar las obras rondará los 3.000 metros cuadrados, casi 500 más que el inmueble actual, distribuidos entre las dos plantas de uso público, mientras que el sótano mantendrá su espacio.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El mercado agrícola de San Mateo, que estará totalmente reformado para el segundo semestre de 2018, es un punto de notable afluencia de población, sobre todo los fines de semana, y se presenta como centro neurálgico de la actividad económica del municipio en torno al sector primario.

### **DIARIO DE AVISOS:**

## **EL PLAN DE MEJORA DE LAS MEDIANÍAS DE ARONA INCORPORA A 51 NUEVOS TRABAJADORES**



Las ediles Dácil León, Yurena García y Yolanda Mendoza recibieron a los 51 trabajadores en el Ayuntamiento. DA El Ayuntamiento de Arona incorporó ayer a 51 trabajadores en el marco del Plan de Mejora de las Medianías, cuyo objetivo es corregir los desequilibrios económicos de las zonas rurales del municipio, así como paliar la problemática de los trabajadores del sector agrario. Las actuaciones del proyecto comprenden la limpieza de los márgenes de carreteras, barrancos, senderos y



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

otros espacios públicos de las zonas rurales de medianías del municipio, afectandos a núcleos que se encuentren situados a una altitud superior a los 300 metros.

Este proyecto está cofinanciado entre el municipio y el Servicio Público de Empleo Estatal de acuerdo con la convocatoria para 2017 del Programa de Fomento de Empleo Agrario para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social. Dirigido a personas que se encuentran en una situación de desempleo de larga duración e inscritas como desempleadas en el régimen agrario, todas ellas realizarán tareas de limpieza en los márgenes de vías, cauces de barrancos y entornos naturales.

## SERVICIOS

Los participantes en el programa han sido recibidos como nuevos trabajadores municipales por la concejala del área municipal de Promoción Económica, Dácil León, y las ediles de Servicios Públicos, Yurena García, y Recursos Humanos, Yolanda Mendoza. Dácil León agradeció a los presentes “los servicios que van a prestar, unos servicios fundamentales y necesarios. Estos convenios de empleo -agregó- nos permiten contar con ustedes para dar respuesta a necesidades de nuestros vecinos a las que solo podemos hacer frente de esta manera mientras se mantengan las limitaciones de contratación de personal por parte del Gobierno del Estado, por lo que su labor aquí va a ser para nosotros muy importante. Ahora somos compañeros y estamos a su disposición”, subrayó. En la misma línea, la edil de Recursos Humanos deseó a los trabajadores que “se sientan como en casa” y recordó que “la labor que van a desempeñar nos hace mucha falta”.

Por su parte, la responsable de Servicios Públicos, Yurena García, aseguró que estas incorporaciones “benefician a toda la ciudadanía porque nos va a permitir atender incidencia y





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mejorar la situación en muchos lugares apartados a los que ahora vamos a poder llegar”, finalizó.

### CANARIAS 7:

## **LA CIENCIA AVALA LA REUTILIZACIÓN AGRÍCOLA DEL LODO DE DEPURADORA**

Dupuis, el consejero Miguel Hidalgo, Morales, Hernández, y otro consejero, Miguel Ángel Rodríguez.

Los ensayos científicos avalan la reutilización en forma de compost fertilizante del lodo que generan las depuradoras de Gran Canaria. El Cabildo dio cuenta este miércoles de los primeros resultados de un estudio que es pionero. Este análisis afronta su última fase antes de pasar a industrializar el proceso.

Las depuradoras de la isla generan al año 70.000 toneladas de lodos. Es el residuo resultante del tratamiento de depuración que reciben las aguas residuales. En la actualidad esos desechos van directos al vertedero. Pero el Cabildo, la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Coag) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) pusieron en marcha un estudio para comprobar hasta qué punto pueden ser reaprovechados como fertilizante orgánico para, por ejemplo, abonar los cultivos. Los resultados de la segunda fase de este trabajo científico, dados a conocer este miércoles, «son muy positivos» y abren la puerta a industrializar un proceso con grandes beneficios económicos y ambientales. El Cabildo ha invertido 120.000 euros. Falta una tercera fase. Si arroja resultados similares, se afrontaría un programa inversor para ponerlo en práctica.

El presidente del Cabildo, Antonio Morales, dio cifras del beneficio que traería consigo. La isla dejaría de importar al año



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

12 millones de kilos de abono con sus 450.000 envases y se ahorraría así los más de 7 millones de euros que le cuesta. Además, no tendría que echar esos lodos en los Ecoparques de Juan Grande y Salto del Negro y los que gestionan las depuradoras se ahorrarían los 4 millones, a razón de 57 euros por tonelada, que cobran esos ecoparques por gestionar esos residuos.

## **EL MERCADO DEL AGRICULTOR LANZA UNA CAMPAÑA PARA FOMENTAR EL PRODUCTO LOCAL**

El Mercado del Agricultor de Tegueste, en colaboración con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de la Villa, ha lanzado la promoción *Disfruta de la cultura consumiendo producto local*, que estará en vigor desde el día 18 hasta el 01 de abril de 2018.

La campaña promocional pretende premiar el consumo de productos locales que realicen las personas que visiten el Mercadillo del Agricultor y Artesano de Tegueste con el sorteo de regalos consistentes en el disfrute de eventos o productos culturales. A través de la campaña se sortearán entradas para los distintos eventos culturales que se organicen en la Villa

De esta forma, el fin de semana previo a la celebración del evento, el Mercado del Agricultor de Tegueste regalará dos entradas entre los clientes que hayan depositado su ticket en la urna. Si lo que se sortease fuese algún producto cultural tipo



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

libro, compact disc musical, etc., se especificará la cantidad y nombre del regalo.

## EL MERCADO DEL AGRICULTOR Y EL ARTESANO DE TEGUESTE LANZA LA CAMPAÑA "DISFRUTA DE LA CULTURA CONSUMIENDO PRODUCTO LOCAL"

El objetivo de la iniciativa es premiar el consumo de productos locales con entradas para los eventos culturales que se organicen desde la Concejalía de Cultural del Ayuntamiento de la Villa.

Imagen del cartel anunciador de la campaña "Disfruta de la locura consumiendo producto local".

El Mercado del Agricultor de Tegueste, en colaboración con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de la Villa, ha lanzado la promoción "Disfruta de la cultura consumiendo producto local", que estará en vigor desde el 18 de noviembre de 2017 hasta el 01 de abril de 2018.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

La campaña promocional pretende premiar el consumo de productos locales que realicen las personas que visiten el Mercadillo del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste con el sorteo de regalos consistentes en el disfrute de eventos o productos culturales. A través de la campaña se sortearán entradas para los distintos eventos culturales que se organicen en la Villa

De esta forma, el fin de semana previo a la celebración del evento, el Mercado del Agricultor de Tegueste regalará dos entradas entre los clientes que hayan depositado su ticket en la urna. Si lo que se sortease fuese algún producto cultural tipo libro, compact disc musical, etc., se especificará la cantidad y nombre del regalo.

La campaña "Disfruta de la cultura consumiendo producto local" se complementa con la promoción en vigor "Come sano y disfruta", que permitirá a todos aquellos clientes que compren en el Mercado del Agricultor de Tegueste cinco o más euros en productos locales, por un lado, disfrutar de los productos por su calidad, su frescura, sus propiedades organolépticas a la vez que acudir a eventos culturales y deportivos.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## EL ESTADO LICITA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA DEPURADORA DE BUENOS AIRES

La inversión supera los 32 millones de euros y modernizará la instalación que da servicio a 345.000 personas de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario

El Estado licita la renovación integral de la depuradora de Buenos Aires José Luis González



El Cabildo de Tenerife, a través del Consejo Insular de Aguas (CIATF), muestra su satisfacción por la licitación de la renovación integral de la estación depuradora de aguas residuales de Buenos Aires que ha realizado el Estado. La Corporación insular ha venido trabajando durante años para conseguir del Gobierno estatal un compromiso, tanto técnico como de inversión, para modernizar esta infraestructura, que es clave para seguir desarrollando la estrategia insular en saneamiento, depuración y regeneración de aguas residuales.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, ha destacado que esta inversión que se eleva a los 32,4 millones de euros y tiene una duración estimada de 33 meses, sigue en la línea de dotar a la Isla de los procesos tecnológicos más modernos y dar



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

un salto de calidad en sus prestaciones en los municipios de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario. Con esta obra se trata de lograr la excelencia en los respectivos tratamientos que reciben las aguas que se recogen en los municipios del área metropolitana y aminorar los impactos negativos que presenta la actual instalación, que lleva en funcionamiento varias décadas.

Carlos Alonso indica que "se trata de una infraestructura fundamental para Tenerife en la que el Cabildo ha trabajado con intensidad, tanto en los proyectos técnicos como el tratamiento ambiental, por lo que estamos contentos de que se liciten los trabajos".

Por su parte, el consejero de Aguas, Manuel Martínez, se muestra satisfecho por la licitación, que certifica el compromiso del Cabildo mejorar la depuración y saneamiento en la Isla. "Esta inversión nos acerca más a ese horizonte del año 2020 para que el 80 por ciento de la población tinerfeña reciba un servicio óptimo de tratamiento de aguas residuales, incluida su regeneración", explica Martínez.

La obra comprende la adecuación de los colectores de entrada, la ejecución de un nuevo by-pass, la remodelación del pretratamiento y decantadores primarios y la construcción de un novedoso sistema de membranas para 30.000 metros cúbicos diarios y tratamiento biológico convencional para 25.000, además de la adecuación de los reactores existentes. Asimismo, contempla la construcción de instalaciones de deshidratación con adecuación de la línea de fangos, unas nuevas instalaciones



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

de desodorización, reforma para la eficiencia de la instalación eléctrica y el cubrimiento de los diferentes elementos de la instalación.

A su vez y en coordinación con los municipios beneficiados, el Cabildo pondrá en marcha próximamente los primeros trámites para dar forma al convenio necesario para la gestión comarcal de la renovada instalación. Esta obra de renovación integral de la EDAR de Buenos Aires está en la línea de hacer realidad en Tenerife el ciclo integral del agua, objetivo final que busca la estrategia insular, donde se enmarcan la nueva EDAR de Valle de Guerra -ya en funcionamiento-, y la nueva depuradora de Valle de Güímar, que se encuentra en obras en la actualidad.

La licitación de la EDAR de Buenos Aires se une a las iniciativas que se están llevando a cabo de forma transversal con la participación de todos los agentes públicos con competencias en materia de agua ante el reto que supone para la Isla la gestión de este recurso vital para la economía, la agricultura y el bienestar de la isla. En ese sentido, hay que destacar el Plan de Cooperación Municipal 2018-2021, que fue recientemente aprobado con una inversión de 48 millones de euros dedicados íntegramente a la mejora de las redes municipales de saneamiento.

El Cabildo quiere agradecer al Ministerio de Medio Ambiente su implicación en el trabajo conjunto para dar respuesta a los requerimientos que la Directiva Marco del Agua supone para todas las comarcas de la Isla. En ese sentido, la Corporación insular continuará dando pasos para que el Estado atienda las



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

demandas insulares en esta materia, como ocurre con los sistemas comarcales del Oeste y de Granadilla, infraestructuras de interés general que recientemente han obtenido el informe de impacto ambiental.

### CANARIAS 24 HORAS:

## EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS INSTA AL GOBIERNO A INCLUIR AL PLÁTANO ENTRE LOS PRODUCTOS CUYO TRANSPORTE ESTÁ SUBVENCIONADO



Canarias/ Narvay Quintero considera que es un apoyo decisivo al subsector agrícola de más de peso en el Archipiélago.

El consejero de agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha mostrado su satisfacción por el acuerdo alcanzado esta misma tarde en el Congreso de los Diputados en el que se ha incluido al sector del plátano canario entre los productos cuyo transporte está subvencionado. Quintero ha señalado que "se trata de un apoyo decisivo a uno de los subsectores que más peso tiene en el agro





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

canario y que emplea a más trabajadores en las Islas, sin restar ninguna ayuda al resto de los subsectores".

El debate celebrado en el pleno del Congreso incluía una moción dividida en cuatro acuerdos, todos respecto a la mejora de las condiciones de comercialización exterior del plátano de Canarias. El primero de ellos pide al Gobierno "incorporar al plátano al actual régimen de compensaciones", previsto en el Real Decreto 349/2011, que supondrá una ayuda a su transporte, tal y como ocurre ya con los productos agrícolas originarios de las Islas. El sector no estaba incluido en ese acuerdo lo que, a juicio de los proponentes, "menoscaba el objetivo de desarrollo de la economía canaria a la vez que penaliza sin justificación al sector de producción local y exportación más importante con el que cuenta Canarias".

El acuerdo también pide que se promueva la recuperación del grupo de trabajo intergubernamental "Amigos del Plátano Europeo", en el que están representados los gobiernos de España, Francia y Portugal, así como los ejecutivos regionales de Canarias y Madeira y el propio sector, con el objetivo de coordinar estrategias conjuntas ante las instituciones comunitarias.

Instan los grupos que han apoyado la moción, además, a establecer una colaboración estable entre el Ministerio de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente y Alimentación (MAPAMA) y el sector para realizar un seguimiento del mercado de la banana y el plátano en España; a trasladar a la UE el interés por considerar una rebaja de aranceles del producto que se exporta a Marruecos para que sea tenida en cuenta en una futura negociación comercial con este país; y pedir a España que insista a Europa a mantener y proteger el subsector por su valor económico, paisajístico, medio ambiental y generador de empleo.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A juicio de Quintero, estas medidas "contribuyen a fortalecer un sector y por este motivo debemos sentirnos satisfechos que haber logrado un acuerdo en el Congreso". El consejero ha indicado que España produce más del 60% de la banana y plátano de la UE y por tal motivo "la constitución del grupo de apoyo al plátano europeo podría tener lugar en el Archipiélago".

## EL ESTUDIO DE GRAN CANARIA PARA APROVECHAR LODOS COMO COMPOST ARROJA RESULTADOS MUY POSITIVOS QUE SERÁN REFERENCIA NACIONAL



Las Palmas de Gran Canaria/ El estudio pionero para aprovechar los lodos de las depuradoras como compost agrícola que realiza Gran Canaria arroja resultados muy positivos que serán referencia nacional, ya que no existe documentación ni bibliografía a la escala que plantea esta investigación.

El Cabildo de Gran Canaria, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria presentaron hoy los resultados de la segunda fase, iniciada hace un año tras con una inversión de la Institución insular de 120.000 euros y que ha fue posible gracias a los magníficos resultados de la primera fase. Los datos de esta



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

segunda etapa dan paso ahora a la tercera y definitiva para, en caso de arrojar resultados igualmente positivos, pasar al estudio para la industrialización del proceso.

El interés es enorme porque se trata de convertir el residuo que suponen las 70.000 toneladas de lodos que producen las depuradoras de Gran Canaria en un excelente recurso que aporta beneficios de distinta índole, desde medioambientales hasta económicos, por lo que el Cabildo proseguirá con su respaldo a este ambicioso proyecto, subrayó el presidente insular, Antonio Morales, junto al presidente de la COAG, Rafael Hernández, entusiasmado por el "tremendo" paso que implica este avance, y la directora del proyecto, la doctora Irene Dupuis.

El beneficio inicial es dejar de importar al año 12.000 toneladas de abono, lo que tiene un coste de siete millones de euros, y la gestión de sus 450.000 envases, seguido de que no habrá que llevar esos lodos a los Ecoparques de Gran Canaria y pagar por su tratamiento 4 millones de euros, a razón de 57 euros la tonelada, ni tampoco colmatar sus vasos.

Pero es que además, el estudio ha demostrado que retiene el agua de riego, si bien con el abono mineral se pierde el 40 por ciento del agua, con este abono orgánico apenas se pierde el 3 por ciento, de manera que el ahorro para los agricultores se dispara, porque la factura del agua es la más importante en sus gastos, más allá de que contrarrestar los efectos de la sequía en Gran Canaria siempre es una inestimable noticia.

Como ejemplo, Hernández citó que una hectárea de plataneras precisa 11.000 metros cúbicos de agua, con un coste de 0,6 euros el metro cúbico, de manera que de los 6.600 euros ahorrará 2.400.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Además, este compost no solo se podría utilizar para agricultura, para lo que presenta muy buenos resultados con tamaños iguales o superiores, y contaminación de nitritos y nitratos inferiores, dado que los lodos de Gran Canaria no están caracterizados por la presencia de metales pesados, sino que también valdría para la jardinería privada y pública, como la de los márgenes viarios, así como para viveros y zonas forestales, incluso para recuperar suelos erosionados.

Este es un ejemplo "casi de libro" de economía circular, exclamó la directora del proyecto, ya que para obtener compost es necesario mezclar los lodos con restos de vegetal que aporten el carbono necesario, donde tendría cabida el combustible vegetal que inunda las zonas forestales de los países industrializados desde que perdió su valor, minimizando por tanto el riesgos de incendios de Gran Canaria gracias a su nuevo aprovechamiento.

Es pionero también en este estudio investigar el uso de cartón para esta mezcla, de manera que se le daría una segunda oportunidad de uso a este material.

Los resultados en semilleros nunca son positivos con compost, sin embargo en este caso también ha demostrado ser útil en todos los ensayos salvo el de tomate, y ya en crecimiento, en todas las especies ensayadas, desde calabacines y lechugas a papas, ofrece iguales o de mayor tamaño, lo que también sucede con las plantas de viveros incluidas en la investigación.

Por todo ello, culminada esta fase, se pasará a la tercera, que se centrará en el área vitícola y, finalmente, al estudio para su industrialización, pues el objetivo de este estudio es su aplicación real en Gran Canaria en el marco de la política del Cabildo para avanzar hacia una ecoisla verde, amable y sostenible.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## UNA MIEL DE TAJINASTE CONSIGUE EL MÁXIMO GALARDÓN DEL CONCURSO REGIONAL



Tenerife/ Los premios del certamen, organizado por el Cabildo, se entregarán el próximo día 25 de noviembre en el marco de la Feria de la Miel.

Una miel monofloral de tajinaste con Denominación de Origen Protegida (DOP) Miel de Tenerife de la marca "Rika Miel" ha conseguido el máximo galardón del concurso regional convocado por el Cabildo a través de la Casa de la Miel, denominado 'Gran celdilla de oro'.

El vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, valora la importancia de este certamen, "en el que este año han participado 62 muestras de seis islas a pesar de la baja producción del producto en todo el archipiélago que, sin embargo, ha resultado ser de una excelente calidad como lo demuestran las 18 distinciones que hemos otorgado". El consejero explica que este concurso "ha supuesto a lo largo de su trayectoria un avance muy importante en la valorización y difusión de las mieles que se producen en la Isla y, en general, en toda Canarias". Con la Celdilla de oro resultaron premiadas otras cinco mieles: tres de Tenerife (de aguacate, castaño y multifloral media); una



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de El Hierro (multifloral media) y otra de La Palma (monoflorales varias). Otras 12 mieles de La Gomera, La Palma, Tenerife y El Hierro han sido reconocidas también con la Celdilla de plata. El premio a la mejor presentación ha sido para una miel presentada por 'Apicultura sana', de La Gomera. Según las bases de la convocatoria, el Cabildo adquirirá 12 kilos de miel de los productos galardonados con la distinción Celdilla de Oro que pertenezcan a la DOP Miel de Tenerife para realizar acciones promocionales. Los premios del Concurso Regional de Mieles se entregarán el próximo sábado, día 25 de noviembre, en el marco de la Feria de la Miel que tradicionalmente se celebra en las instalaciones de la Casa de la Miel.

## **ARONA INCORPORA A 51 TRABAJADORES PARA LA MEJORA DE LAS MEDIANÍAS DENTRO DEL PLAN DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO**

Arona/ El Ayuntamiento de Arona ha incorporado hoy a 51 trabajadores en el marco del Plan de Mejora de las Medianías, un cuyo objetivo es corregir los desequilibrios económicos de las zonas rurales de medianías del municipio, así como paliar la problemática de los trabajadores del sector agrario.

Las actuaciones del proyecto comprenden la limpieza de los márgenes de carreteras, barrancos, senderos y otros espacios públicos de las zonas rurales de medianías del municipio, afectando a núcleos que se encuentren situados a una altitud superior a los 300 metros.

Este proyecto está cofinanciado entre el municipio y el Servicio Público de Empleo Estatal de acuerdo con la convocatoria para 2017 del Programa de Fomento de Empleo Agrario para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

obras y servicios de interés general y social. Dirigido a personas que se encuentran en una situación de desempleo de larga duración e inscritas como desempleadas en el régimen agrario, todas ellas realizarán tareas de limpieza en los márgenes de vías, cauces de barrancos y entornos naturales.

Los participantes en el programa han sido recibidos como nuevos trabajadores municipales por la concejala del área municipal de Promoción Económica, Dácil León, y las ediles de Servicios Públicos, Yurena García, y Recursos Humanos, Yolanda Mendoza.

Dácil León ha agradecido a los presentes "los servicios que van a prestar, unos servicios fundamentales y necesarios. Estos convenios de empleo –ha agregado- nos permiten contar con ustedes para dar respuesta a necesidades de nuestros vecinos a las que solo podemos hacer frente de esta manera mientras se mantengan las limitaciones de contratación de personal por parte del Gobierno del Estado, por lo que su labor aquí va a ser para nosotros muy importante". "Ahora somos compañeros y estamos a su disposición", ha subrayado. En la misma línea, la concejala de Recursos Humanos ha deseado a los trabajadores que "se sientan como en casa" y ha recordado que "la labor que van a desempeñar nos hace mucha falta". Por su parte, la responsable de Servicios Públicos ha asegurado que estas incorporaciones "benefician a toda la ciudadanía porque nos va a permitir atender incidencia y mejorar la situación en muchos lugares apartados a los que ahora vamos a poder llegar".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **EL MERCADO DEL AGRICULTOR Y EL ARTESANO DE TEGUESTE LANZA LA CAMPAÑA "DISFRUTA DE LA CULTURA CONSUMIENDO PRODUCTO LOCAL"**

Tegueste/ El Mercado del Agricultor de Tegueste, en colaboración con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de la Villa, ha lanzado la promoción "Disfruta de la cultura consumiendo producto local", que estará en vigor desde el 18 de noviembre de 2017 hasta el 01 de abril de 2018.

La campaña promocional pretende premiar el consumo de productos locales que realicen las personas que visiten el Mercadillo del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste con el sorteo de regalos consistentes en el disfrute de eventos o productos culturales. A través de la campaña se sortearán entradas para los distintos eventos culturales que se organicen en la Villa.

De esta forma, el fin de semana previo a la celebración del evento, el Mercado del Agricultor de Tegueste regalará dos entradas entre los clientes que hayan depositado su ticket en la urna. Si lo que se sortease fuese algún producto cultural tipo libro, compact disc musical, etc., se especificará la cantidad y nombre del regalo.

La campaña "Disfruta de la cultura consumiendo producto local" se complementa con la promoción en vigor "Come sano y disfruta", que permitirá a todos aquellos clientes que compren en el Mercado del Agricultor de Tegueste cinco o más euros en productos locales, por un lado, disfrutar de los productos por su calidad, su frescura, sus propiedades organolépticas a la vez que acudir a eventos culturales y deportivos.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## CC LOGRA EL APOYO PARLAMENTARIO PARA QUE EL ESTADO SUBVENCIONE EL TRANSPORTE DEL PLÁTANO DE CANARIAS

Canarias/ Ana Oramas ha defendido la citada moción y ha pedido contar con el consenso político "para dar viabilidad y futuro a un producto que es de cercanía, que es ecológico y que además sustenta una forma de vida en nuestra tierra".

"Canarias no quiere tener un plátano subvencionado. Canarias quiere tener un plátano que pueda competir en igualdad de condiciones con la banana y el plátano de terceros países como el plátano africano y el de las grandes multinacionales latinoamericanas que pretenden hacerse con el mercado español y portugués", señaló Oramas.

El Congreso de los Diputados ha aprobado hoy una moción de Coalición Canaria para que el plátano de Canarias pueda acogerse a las ayudas al transporte que el resto de los productos agrícolas del Archipiélago. La diputada de CC Ana Oramas ha defendido la citada moción y ha pedido contar con el consenso político "para dar viabilidad y futuro a un producto que es de cercanía, que es ecológico y que además sustenta una forma de vida en nuestra tierra".

La diputada nacionalista explicó durante su intervención que se dan las condiciones para que entren en funcionamiento las compensaciones al transporte del plátano. "Canarias no quiere tener un plátano subvencionado. Canarias quiere tener un plátano que pueda competir en igualdad de condiciones con la banana y el plátano de terceros países como el plátano africano y el de las grandes multinacionales latinoamericanas que pretenden hacerse con el mercado español y portugués", señaló Oramas.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La moción aprobada insta al Gobierno a ejecutar diversos acuerdos, todos ellos con el fin de fortalecer la comercialización del plátano de Canarias en la Península y en Europa. El primero de ellos pide al Gobierno "incorporar al plátano al actual régimen de compensaciones", previsto en el Real Decreto 349/2011, que supondrá una ayuda a su transporte interinsular o con destino al resto de España y la Unión Europea, ya que como indica la propia moción "se dan las condiciones establecidas en el Real Decreto anteriormente mencionado para conceder al Plátano de Canarias las compensaciones al transporte marítimo y aéreo de mercancías, y dada la irrefutable relevancia social y económica del cultivo y exportación de plátano a la Península, la no inclusión del sector productivo platanero en las compensaciones al transporte, menoscaba el objetivo de desarrollo de la economía canaria, a la vez que penaliza sin justificación al sector de producción local y exportación más importante con el que cuenta Canarias".

Ana Oramas recordó durante su intervención que "en el REF que está en las Cortes se prevé el 100% de compensación al transporte de mercancías, con lo cual el plátano tendrá su propia ficha financiera al transporte a partir de 2018 de una forma evolutiva, sin menoscabo del resto de las mercancías agrícolas industriales de Canarias". Por tanto, "no hay justificación para penalizar al producto de exportación más importante de nuestra tierra. Si no se hace esa compensación del transporte marítimo y aéreo para la producción platanera no habrá viabilidad", añadió.

Además de la inclusión en el régimen de subvenciones al transporte, la moción establece la promoción de un grupo de trabajo intergubernamental "Amigos del Plátano Europeo", en el que están representados los gobiernos de España, Francia y Portugal, así como las regiones de Canarias y Madeira y el propio sector, con el objetivo de coordinar estrategias conjuntas



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

ante las instituciones comunitarias. Una labor en la que según Oramas "se tiene que implicar no solo el ministerio de Agricultura, sino también el de Asuntos Exteriores y de Comercio, para que se reconozca la ayuda comunitaria que tiene que ser actualizada después de los acontecimientos que sucedieron en 2010. Las cosas en Europa hay que trabajárselas con tiempo, unión e información".

El establecimiento de una colaboración estable entre el Ministerio de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente y Alimentación (MAPAMA) y el sector para realizar un seguimiento continuo del mercado de la banana y el plátano en España; el estudio de una rebaja de aranceles por parte de Marruecos para que sea tenida en cuenta en una futura negociación comercial con este país; y la necesidad de que la mantenga y proteja el subsector por su valor económico, paisajístico, medio ambiental y generador de empleo, son otros de los acuerdos incluidos en la citada moción.

Ana Oramas ha destacado que este sector se ha enfrentado a las difíciles circunstancias económicas iniciando la exportación a nuevos mercados como el de Marruecos y derivando los excedentes, asumiendo íntegramente el coste de transporte, a los bancos de alimentos de toda España. "La producción de Marruecos es estacional y tiene muchos aranceles. Lo que pedimos en la moción es que se llegue a un acuerdo con Marruecos para que en las épocas en las que no producen se permitan cupos a la producción canaria", señaló la diputada canaria.

"Lo que necesita el plátano canario" -advirtió Oramas-, "es consenso político; que el gobierno se sienta impulsado y respaldado por todas las fuerzas políticas como sucedió en el Parlamento de Canarias y como ocurrió en este Congreso de los Diputados. Que el sector del plátano, que es vital para nuestra tierra en empleo, en temas medioambientales y paisajísticos,



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

pueda luchar en igualdad de condiciones con las grandes multinacionales. Cuando los canarios iban a América se llevaban una saca y en ella metían cebollas, paquetes de gofio y unas manillas de plátano. El plátano forma parte también de nuestra historia familiar, de nuestra historia como pueblo canario", concluyó

### CABILDO DE GRAN CANARIA:

El estudio de Gran Canaria para aprovechar lodos como compost arroja resultados muy positivos que serán referencia nacional.



El estudio pionero para aprovechar los lodos de las depuradoras como compost agrícola que realiza Gran Canaria arroja resultados muy positivos que serán referencia nacional, ya que no existe documentación ni bibliografía a la escala que plantea esta investigación.

El Cabildo de Gran Canaria, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria presentaron hoy los resultados de la segunda fase, iniciada hace un año tras con una inversión de la Institución insular de 120.000 euros y que ha fue posible gracias



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

a los magníficos resultados de la primera fase. Los datos de esta segunda etapa dan paso ahora a la tercera y definitiva para, en caso de arrojar resultados igualmente positivos, pasar al estudio para la industrialización del proceso.

El interés es enorme porque se trata de convertir el residuo que suponen las 70.000 toneladas de lodos que producen las depuradoras de Gran Canaria en un excelente recurso que aporta beneficios de distinta índole, desde medioambientales hasta económicos, por lo que el Cabildo proseguirá con su respaldo a este ambicioso proyecto, subrayó el presidente insular, Antonio Morales, junto al presidente de la COAG, Rafael Hernández, entusiasmado por el "tremendo" paso que implica este avance, y la directora del proyecto, la doctora Irene Dupuis.

El beneficio inicial es dejar de importar al año 12.000 toneladas de abono, lo que tiene un coste de siete millones de euros, y la gestión de sus 450.000 envases, seguido de que no habrá que llevar esos lodos a los Ecoparques de Gran Canaria y pagar por su tratamiento 4 millones de euros, a razón de 57 euros la tonelada, ni tampoco colmatar sus vasos.

Pero es que además, el estudio ha demostrado que retiene el agua de riego, si bien con el abono mineral se pierde el 40 por ciento del agua, con este abono orgánico apenas se pierde el 3 por ciento, de manera que el ahorro para los agricultores se dispara, porque la factura del agua es la más importante en sus gastos, más allá de que contrarrestar los efectos de la sequía en Gran Canaria siempre es una inestimable noticia.

Como ejemplo, Hernández citó que una hectárea de plataneras precisa 11.000 metros cúbicos de agua, con un coste de 0,6 euros el metro cúbico, de manera que de los 6.600 euros ahorrará 2.400.

Además, este compost no solo se podría utilizar para agricultura, para lo que presenta muy buenos resultados con tamaños iguales o superiores, y contaminación de nitritos y nitratos inferiores, dado que los lodos de Gran Canaria no están



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

caracterizados por la presencia de metales pesados, sino que también valdría para la jardinería privada y pública, como la de los márgenes viarios, así como para viveros y zonas forestales, incluso para recuperar suelos erosionados.

Este es un ejemplo “casi de libro” de economía circular, exclamó la directora del proyecto, ya que para obtener compost es necesario mezclar los lodos con restos de vegetal que aporten el carbono necesario, donde tendría cabida el combustible vegetal que inunda las zonas forestales de los países industrializados desde que perdió su valor, minimizando por tanto el riesgos de incendios de Gran Canaria gracias a su nuevo aprovechamiento. Es pionero también en este estudio investigar el uso de cartón para esta mezcla, de manera que se le daría una segunda oportunidad de uso a este material.

Los resultados en semilleros nunca son positivos con compost, sin embargo en este caso también ha demostrado ser útil en todos los ensayos salvo el de tomate, y ya en crecimiento, en todas las especies ensayadas, desde calabacines y lechugas a papas, ofrece iguales o de mayor tamaño, lo que también sucede con las plantas de viveros incluidas en la investigación.

Por todo ello, culminada esta fase, se pasará a la tercera, que se centrará en el área vitícola y, finalmente, al estudio para su industrialización, pues el objetivo de este estudio es su aplicación real en Gran Canaria en el marco de la política del Cabildo para avanzar hacia una ecoisla verde, amable y sostenible.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## CANARIAS AHORA:

### **CANARIAS AMINORA EN CASI UN MILLÓN DE EUROS LA FICHA FINANCIERA PREVISTA PARA LA IMPORTACIÓN DE PAJA EN 2018**

La propuesta final para ese nuevo balance evoluciona de compartir cupo con la alfalfa y el raigrás, hasta 2017 y con 86.000 toneladas, a tener una ficha propia: primero, en 33.000 toneladas, y ahora en 20.000

El sector pecuario local más crítico con la existencia de un apoyo directo del sistema REA a la entrada de paja gana parte de la batalla al conseguir una reducción en el volumen anual de la ayuda: de 2,4 millones a 940.000 euros

D. M. - Santa Cruz de Tenerife



Paja recogida y almacenada en el campo, en una zona de la Península



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## MÁS INFO

- Las ayudas de la UE a la importación de paja amenazan la recogida de pinocha de las cunetas de Canarias
- El Gobierno canario aprueba que la paja reciba hasta 2,4 millones en ayudas a la importación en 2018

• **ETIQUETAS:** Gobierno de Canarias, rectifica, ficha financiera, importación, paja, ayudas del REA, 2018, ganadería  
Se puede decir que ha sido una rectificación en toda regla, aunque parcial; esto es, sin la eliminación total de la paja del sistema comunitario de ayudas a la importación del que se beneficia Canarias desde el año 1992.

Esta vez, el Gobierno autonómico, quizá influido por la Consejería de Agricultura, ha decidido finalmente someter la nueva ficha financiera de la paja (antes este insumo de alimentación de ganado -en teoría, pues tiene otras funciones no admitidas- formaba parte de un cupo en el que también estaban la alfalfa y el raigrás), la que se aplicará a partir del 1 de enero de 2018, a una importante rebaja anual en relación con la primera propuesta que había previsto y trasladado a sus documentos de trabajo.

Esa reducción, que sin duda supone una victoria parcial de los ganaderos que son partidarios de sacar la paja del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), significa que con cargo a la importación de ese producto vegetal solo se podrá gastar en 2018 un máximo de 1,44 millones de euros, a razón de 72 euros por tonelada y hasta llegar a un umbral en toneladas de 20.000.

Antes de tal aminoración, que ya es la definitiva y será, casi seguro, la validada por la Comisión Europea, la ficha financiera global propuesta era de casi 2,4 millones de euros (33.000 toneladas por 72 euros/tns), con lo que se ha quitado a ese balance 940.000 euros anuales. Y lo que es más importante: esa cifra disminuida pasará a formar parte del balance de alfalfa y raigrás, que así transita de las 53.000 toneladas y una ficha





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

financiera inicialmente prevista para el año próximo de 3,8 millones de euros (a 72 euros por tonelada) a otra más abultada de 4,75 millones, cantidad que resulta de añadir los 940.000 euros que *in extremis* se quitaron a la paja. De ahí que crezca el cupo que se puede traer aplicando la mencionada ayuda por 1.000 kilos.

Esta nueva situación implica que los ganaderos y otros operadores tendrán más cantidad de alfalfa y raigrás para importar con ayudas del REA, siempre a razón de 72 euros por tonelada.

En el año en curso, el cupo de esos productos, entonces con la paja junto a la alfalfa y el raigrás, se agotó a mediados de año (julio), con un consumo de paja en torno al 38% de las 86.000 toneladas existentes. Este hecho motivó la operación administrativa de crear un balance exclusivo para la paja, algo que para algunos agentes del sector pecuario ha sido un error, sobre todo porque consideran que la paja debe estar fuera del sistema REA por la picaresca existente en torno al consumo de este producto: en muchos casos se utiliza para fines no relacionados con la alimentación del ganado, por ejemplo de cama o en jardinería.

## **PODEMOS ACUSA A CC DE INTENTAR PERPETUAR LOS PRIVILEGIOS DE LA 'PLATANOCRACIA' CANARIA**

Meri Pita responde a la iniciativa defendida por Ana Oramas sobre ayudas al transporte del plátano con una batería de propuestas alternativas .



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La diputada de Unidos Podemos Meri Pita

### **MÁS INFO**

- El Congreso insta al Gobierno central a incluir el plátano canario entre los beneficiarios de la ayuda al transporte
- **ETIQUETAS:** Podemos, CC,plátano

La diputada de Unidos Podemos por Las Palmas, Meri Pita, ha acusado este miércoles en el pleno del Congreso a Coalición Canaria de perpetuar los privilegios de la *platanocracia* canaria.

Pita ha respondido con una batería de propuestas alternativas a la iniciativa defendida hace unas semanas por Ana Oramas relativa "al futuro del plátano de Canarias", la cual ha calificado de "una media verdad, que es la peor de las mentiras".

Oramas trasladó una interpelación urgente al Gobierno en la que le instaba a activar una compensación al transporte del plátano canario ante "la competencia desleal" de las bananas latinoamericanas y africanas y, a juicio de Podemos, la diputada de CC demostró su "total desconocimiento -y el de su partido- sobre la situación real que atraviesa el sector primario", calificando el cultivo del plátano como un "importante generador de empleo".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Pita subrayó que "sólo 21.880 personas se dedican profesionalmente ahora mismo a la agricultura en el Archipiélago, ni siquiera el 3% del total de la población ocupada. Mientras que el trabajo que depende de manera directa del plátano apenas supera un tercio del total del empleo asociado a la agricultura en todas las Islas".

"En resumen, nuestros campos se mueren y el sector platanero, pese al enorme volumen de subvenciones que recibe, especialmente de Europa no es suficiente para cambiar esa dinámica", espetó Pita.

Por eso, afirmar que "está en riesgo" la viabilidad del sector del plátano, cuando condensa el 68% de las ayudas del POSEI, "es defender a la pequeña producción de productores –el 5% de las 8.500 personas que se dedican al plátano en las Islas- que se quedan con casi 70 millones de euros en subvenciones", destaca.

"¿No será que lo que está en riesgo son los bolsillos de las cuatro familias de la 'platanocracia' canaria?" inquirió la diputada.

Pita ha propuesto varias medidas como que se suscriba el acuerdo unánime que ya se aprobó en el Parlamento canario para incorporar al plátano en el actual régimen de compensaciones al transporte de mercancías desde las Islas, garantizando la adecuada justificación de estas ayudas, "y que en ningún caso estas supongan una reducción en las partidas que recibe el resto de productos agrícolas".

También pretende que el Ministerio de Agricultura realice un estudio de los costes de producción y transporte del plátano que oriente a la adopción de medidas más eficientes de bonificación, y que favorezca la generación de empleo digno en el sector, especialmente para los pequeños y medianos productores.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

La diputada propone instar al gobierno de España a proteger activamente la producción agrícola de Canarias frente a los posibles acuerdos que la Unión Europea pueda establecer con terceros países que compitan con los productos canarios.

“No se puede defender por la mañana la agricultura de nuestra tierra y por la tarde votar a favor del CETA como ha hecho Coalición Canaria”, ha acusado Pita. A su vez, exige que el apoyo al sector del plátano no ralentice la diversificación productiva que necesita la economía insular, que debe apuntar hacia la sostenibilidad y la soberanía alimentaria.

“Solo así entendemos que podemos ayudar desde el Estado a que el plátano de Canarias tenga recorrido dentro de una economía plural, menos dependiente y más sostenible para el Archipiélago, y que a su vez gestione sus recursos de una manera equilibrada y eficaz”, sentenció.

## **ASAGA PROPONE LA DESALINIZACIÓN DE 9.200 METROS CÚBICOS DE AGUA AL DÍA PARA DAR A CULTIVOS EN LA ISLA BAJA DE TENERIFE**

Esta opción solo será posible a corto plazo si, tras realizar los ensayos con tecnología de ósmosis inversa para el tratamiento de aguas en la Comunidad Hoya del Cedro, en Icod, se comprueba la viabilidad de esa tecnología.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Vista parcial de la comarca de la Isla Baja, con el término municipal de Los Silos

### **MÁS INFO**

- Asaga alerta sobre los problemas agrícolas que la sequía ocasiona en las medianías de Vilaflor, en Tenerife

- **ETIQUETAS:** Asaga, desalinización, Isla Baja, Tenerife, cultivos, sequía, ósmosis inversa

El Cabildo de Tenerife y la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias) han propuesto en una reunión celebrada esta semana la desalinización de 9.200 metros cúbicos de agua al día para poder solucionar la complicada situación que están viviendo los agricultores de la Isla Baja y otros de la isla ante la falta de precipitaciones y la escasez de agua de riego para los cultivos.

Esa propuesta se llevará a cabo una vez se realicen los ensayos con tecnología de ósmosis inversa para el tratamiento de aguas provenientes de la Comunidad Hoya del Cedro (Icod de los Vinos) y tras comprobar la viabilidad de esa tecnología en la mejora de la calidad de dicha agua.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Actualmente, de las 800 pipas por hora disponibles están aprovechándose 250 pipas por hora, que, sin tratamiento previo, se mezclan con el agua producto de la planta desaladora de Buenavista del Norte para aumentar los caudales disponibles para agricultura. En la actualidad, con la tecnología de electrodiálisis no ha sido viable mejorar las condiciones del agua de Hoya del Cedro.

En el caso de que los ensayos por ósmosis inversa no resultaran satisfactorios, otra solución aportada por ambas partes consiste en la ampliación en un módulo de la planta desaladora de Buenavista del Norte, con la finalidad de aumentar la capacidad de tratamiento de las aguas provenientes de la Comunidad de Regantes La Federación.

A más largo plazo, en un periodo superior a cinco años, puede ejecutarse la conducción que uniría el Valle de La Orotava con la Isla Baja para transportar inicialmente agua de pozos con caudales de buena calidad que pueden rondar las 400 pipas por hora en épocas lluviosas. A medida que se fueran completando las obras de transporte pendientes, se pueden aprovechar las aguas depuradas del Valle de La Orotava, que también se incorporarían a esos caudales.

Asaga Canarias considera de vital importancia que se dé prioridad a la cantidad de agua disponible, que se fije un precio asequible para los agricultores y que también se atienda a la calidad de los caudales, dado que un "exceso de salinidad implica un deterioro significativo para nuestros suelos en detrimento de las producciones". Cabe recordar, por ejemplo, que el plátano, cultivo predominante en la Isla Baja, necesita agua que no supere los 900 microsiemens de conductividad eléctrica.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## UNA MIEL DE TAJINASTE GANA EL PRIMER PREMIO DEL CERTAMEN REGIONAL DE ESTE PRODUCTO

La marca Rika Miel consigue el galardón principal del concurso convocado por el Cabildo de Tenerife a través de la Casa de la Miel; los premios se entregan el sábado día 25 de noviembre



Cata de mieles, en una imagen de archivo

Una miel monofloral de tajinaste con denominación de origen protegida (DOP) Miel de Tenerife y de la marca

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, ha valorado la importancia de este certamen, en el que este año han participado 62 muestras de seis islas a pesar de la baja producción del producto en todo el archipiélago, que, sin embargo, ha resultado ser de una "excelente calidad" como lo demuestran las 18 distinciones otorgadas.

Con la Celdilla de Oro resultaron premiadas otras cinco mieles: tres de Tenerife (de aguacate, castaño y multifloral media); una de El Hierro (multifloral media), y otra de La Palma (monoflorales varias).



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Otras doce mieles de La Gomera, La Palma, Tenerife y El Hierro han sido reconocidas también con la Celdilla de Plata. El premio a la mejor presentación ha sido para una miel presentada por Apicultura Sana, de La Gomera.

Según las bases de la convocatoria, el Cabildo adquirirá 12 kilos de miel de los productos galardonados con la distinción Celdilla de Oro que pertenezcan a la DOP Miel de Tenerife para realizar acciones promocionales.

Los premios del Concurso Regional de Mieles se entregarán el sábado día 25 de noviembre, en el marco de la feria de la miel que tradicionalmente se celebra en las instalaciones de la Casa de la Miel, en El Sauzal.

## LA GASTRONOMÍA DE TENERIFE CONFIRMA SU PRESENCIA EN EL FESTIVAL SABOREA LANZAROTE

La cita tendrá lugar en Tegüise los días 25 y 26 de noviembre y Tenerife estará representada por los restaurantes Enyesque y El Ancla, con recetas que incluyen las papas de color, el cochino negro y el pescado azul.



Actividad culinaria en un certamen, en una imagen de archivo





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Tenerife estará presente en el festival enogastronómico Saborea Lanzarote, que se celebrará en Teguiise los días 25 y 26 de noviembre y donde esa isla presentará la fortaleza de su gastronomía y su papel como elemento de atracción de viajeros al destino turístico.

Dentro del festival, dos restaurantes isleños serán los encargados de realizar demostraciones de la cocina tinerfeña. Se trata del restaurante Enyesque, que basará sus platos en papa antigua de Canarias y el cochino negro, y el restaurante El Ancla, que centrará sus recetas en la papa antigua de Canarias y el pescado azul.

El evento ha sido presentado este martes en el Aula de Cocina del Iberostar Grand Hotel Mencey por el consejero insular de Turismo, Alberto Bernabé; el consejero de Promoción Económica del Cabildo de Lanzarote, Antonio Morales; el viceconsejero de Turismo del Gobierno de Canarias, Cristóbal de la Rosa; el alcalde de Teguiise, Oswaldo Betancort, y el director general del ICCA, José Díaz Flores.

Bernabé destacó que el vino, la gastronomía y el turismo "maridan muy bien" y aseguró que el Festival Saborea Lanzarote "es por su enorme calidad uno de los mejores eventos de este tipo de cuantos se organizan en España".

José Díaz Flores se refirió en su intervención a la revolución de la gastronomía de las islas alentada por la calidad de sus productos, en tanto que el alcalde de Teguiise afirmó que en la Macaronesia "no hay ningún festival como Saborea Lanzarote".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## ARONA CONTRATA A 51 PERSONAS PARA LA MEJORA MEDIOAMBIENTAL EN SUS ZONAS DE MEDIANÍAS

Las actuaciones del proyecto comprenden la limpieza de los márgenes de carreteras, barrancos, senderos y otros espacios públicos de las zonas rurales altas de ese municipio de Tenerife



### Recepción municipal de los nuevos trabajadores eventuales

El Ayuntamiento de Arona ha incorporado este miércoles a 51 trabajadores en el marco de su Plan de Mejora de las Medianías, cuyo objetivo es corregir los desequilibrios económicos en las zonas rurales de medianías del municipio, así como paliar la problemática de los trabajadores inscritos en el sector agrario.

Las actuaciones del proyecto comprenden la limpieza de los márgenes de carreteras, barrancos, senderos y otros espacios públicos de las zonas rurales de medianías del municipio. Afecta a núcleos que se encuentren situados a una altitud superior a los 300 metros.

Este proyecto está cofinanciado entre el municipio y el Servicio Público de Empleo Estatal según la convocatoria para 2017 del Programa de Fomento de Empleo Agrario para la contratación



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social.

Dirigido a personas que se encuentran en una situación de desempleo de larga duración e inscritas como desempleadas en el régimen agrario, todas ellas realizarán tareas de limpieza en los márgenes de vías, cauces de barrancos y entornos naturales.

## **GRAN CANARIA BUSCA REDUCIR LOS MÁS DE SIETE MILLONES DE EUROS QUE SE GASTA EN ABONO USANDO EL LODO DE LAS DEPURADORAS**

En la segunda fase de una investigación subvencionada por la corporación insular con 120.000 euros, se ha comprobado que el lodo compostado permite ahorrar más agua, aplicarse en los cultivos agrícolas con seguridad y sin riesgo de contaminación o recuperar suelo degradado

Iván Alejandro Hernández - Las Palmas de Gran Canaria





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales; los consejeros de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo 2, y de Medio Ambiente y Emergencias, Miguel Ángel Rodríguez; el presidente de la organización agrícola COAG, Rafael Hernández; y la técnica y directora del proyecto Irene Duouis. EFE/ Elvira Urquijo A.

### **MÁS INFO**

- Gran Canaria estudia producir su propio abono con el lodo de las depuradoras para los cultivos y jardines
- Gran Canaria demuestra que la producción agrícola con lodos de depuradora tiene un gran valor nutricional
- **ETIQUETAS:** Gran, Canaria, millones, reutilizando, depuradoras

Gran Canaria gasta siete millones de euros para importar 12 millones de kilos de abono al año, según ha cifrado el presidente de la corporación isleña, Antonio Morales, lo que supone una dependencia del 90%.

Traer tal cantidad significa también dejar una importante huella ecológica debido al transporte de la mercancía vía marítima y terrestre. Para buscar una solución a este problema, el Cabildo de Gran Canaria, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG) llevan desde 2013 con una investigación que ha concluido su segunda fase.

En Gran Canaria se producen 70.000 toneladas de lodo al año producto de las depuradoras que tratan las aguas residuales, algunos de los cuales van al vertedero y otros a los Ecoparques, donde se debe pagar cuatro millones de euros por su tratamiento. En la investigación tratan de averiguar cómo se puede dar, con garantías y seguridad, un uso agrícola transformando ese lodo en compostaje tras ser mezclado con residuos vegetales.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Si en la presentación de los resultados de la primera fase en marzo de 2016 los resultados fueron catalogados de "excelentes" este miércoles, en la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, las conclusiones han sido "muy positivas", según la directora del estudio, Irene Dupuis, de la ULPGC.

Se ha podido comprobar que el lodo de las aguas depuradas compostados es equivalente --o incluso llega a ser superior-- al abono tradicional con el añadido de que retiene una gran cantidad de agua de riego: con el abono mineral se pierde el 40% del agua, con este abono orgánico apenas se pierde el 3%.

Para el presidente de COAG, Rafael Hernández, es "un avance tremendo" para los agricultores porque reducen ampliamente sus costes en una isla que tradicionalmente siempre ha tenido el problema del agua.

Dupuis ha afirmado, tras usar este compostaje en los cultivos de "l echuga, millo, calabacín, plataneras o papas", que se pueden consumir los alimentos con total seguridad ya que no tienen contaminantes. Esto se debe a que en la isla a penas se produce industria y, como sucede en otros lugares donde se lleva a cabo este compostaje, no contienen metales pesados.

De los quince ensayos que se han puesto en práctica, el estudio también ha averiguado que el compostaje puede ser utilizado en otros ámbitos fuera de la agricultura: para recuperar zonas forestales perdidas por los incendios o para la restauración de suelo en zonas degradadas; también es válido en el ámbito ornamental como en la jardinería, o en viveros.

Sin embargo, aún no se puede aplicar en la isla a gran escala porque están en fase de estudio e investigación para tratar de garantizar con toda la seguridad posible que el material cumple con todas las normativas.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

En la siguiente fase de la investigación se aplicará el compostaje en las viñas para luego para a la industrialización como paso previo a su aplicación real.

### EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

### HALLAN RESTOS DE VINO DE 8.000 AÑOS, EL MÁS ANTIGUO DEL MUNDO



Un grupo de investigadores ha encontrado restos de vino en fragmentos de cerámica procedentes de dos excavaciones en Georgia que se remontan a unos 6.000 años antes de nuestra era, según recoge un estudio publicado este lunes en la revista *Proceeding of the National Academy of Sciences* (PNAS).

Se trata de los restos más antiguos hallados hasta la fecha de vino obtenido a partir de uva euroasiática, la que se usa actualmente en la mayoría de los vinos producidos en el mundo.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Los fragmentos de cerámica proceden de dos yacimientos neolíticos que se remontan a los años 6.000-5.000 a.C. denominados Gadachrili Gora y Shulaveris Gora, situados a 50 kilómetros al sur de Tbilisi, la capital georgiana. Científicos de la Universidad de Toronto, Canadá, en colaboración con el Museo Nacional de Georgia, recogieron fragmentos de ocho grandes jarras de cerámica y los restos hallados en su interior fueron analizados por investigadores de la Universidad de Pensilvania.

Los resultados del análisis revelaron restos de ácido tartárico que es uno de los indicadores clave de la uva y del vino, así como otras sustancias relacionadas con esta bebida.

"Creemos que es el ejemplo más antiguo de uva euroasiática cultivada expresamente para la fabricación de vino", afirmó Stephen Batiuk, coautor del estudio e investigador senior del departamento de Civilizaciones de Oriente Próximo y



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Oriente Medio y del Centro de Arqueología de la Universidad de Toronto, según aparece en un comunicado de la universidad.

Según Batiuk, la cerámica hallada "resulta ideal para procesar, servir y almacenar productos fermentados". La creación del material se remonta al neolítico, periodo que también vio nacer actividades como la ganadería, la domesticación de animales y el desarrollo de herramientas de piedra pulida, recuerda el experto.



Hasta ahora las evidencias más antiguas de producción de vino procedían del yacimiento de Hajji Firuz Tepe en el noroeste de las montañas Zargos, en Irán, que se remontan a unos 5.400 y 5.000 años a.C. El nuevo estudio permite añadir mil años de antigüedad al surgimiento de la producción de vino.

Otro hallazgo que pugna por el título de 'vino más antiguo' es una bebida fermentada obtenida unos 7.000 años antes de Cristo y que fue hallada en el yacimiento arqueológico Jiahu en

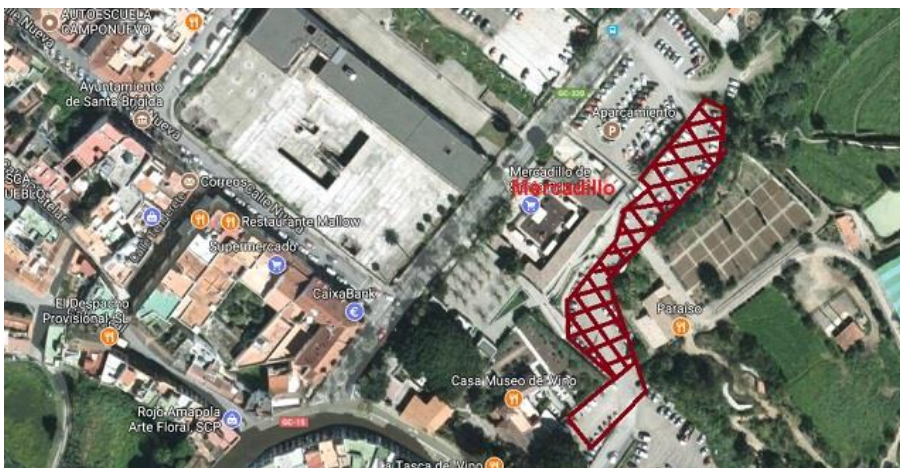




**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el valle del Río Amarillo de China. Sin embargo, los autores del nuevo estudio subrayan que aquel vino no era un vino obtenido de uva euroasiática, sino una combinación de fermentos de uva local con alta concentración de azúcar con vino de fruta, cerveza de arroz e hidromiel.

## COMIENZAN LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS APARCAMIENTOS DEL MERCADILLO DE SANTA BRÍGIDA



Los operarios de la empresa VM Santana Pérez han comenzado las obras de acondicionamiento de la explanada anexa al Mercadillo de Santa Brígida, lo que permitirá mejorar las condiciones de la zona de aparcamientos y accesos al citado mercadillo que abre los fines de semana, así como al parque de El Galeón, propiedad del Cabildo. El presupuesto de la obra es de unos 70.000 euros y forma parte de los proyectos presentados al Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdecan). Con esta obra se mejorará una amplia zona de aparcamientos en uno de los lugares de mayor atractivo social y turístico, ya que



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

facilitará el acceso de vehículos y personas al conjunto que forman el citado Mercadillo, parque de El Galeón y la Casa del Vino de Gran Canaria.

Los trabajos dieron comienzo en la mañana del martes, con el vallado de la zona para poder ejecutar el acondicionamiento del lugar donde habitualmente aparcan numerosos vehículos que se ven afectados por el polvo, el barro y las piedras del lugar, especialmente durante los días de lluvia. La contratación de esta obra ha sido realizada por la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria.

La mejora de la zona tendrá en cuenta las exigencias urbanísticas, al tratarse de un suelo rústico colindante con la finca El Galeón, donde el Cabildo de Gran Canaria cuenta con una amplia extensión de terreno utilizado como parque agroambiental y en cuyo interior se encuentra el Museo del Agua. El Ayuntamiento pide a los usuarios habituales que tengan en cuenta la señalización de las obras y que disculpen las molestias que puedan ocasionar durante los días que se desarrollen las mismas y que permitirán en breve disfrutar de un espacio acondicionado para poder disfrutar del Mercadillo, Parque de El Galeón, Casa del Vino y acceso al casco del municipio.

Asimismo, dentro de las medidas de mejora de este conjunto, el Pleno de la Corporación satauteña aprobó en su última sesión el pasado mes de octubre la modificación de las obras del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos del ejercicio 2017, que destinará el importe del plan de este año a la reforma del



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Mercadillo Municipal por un importe de 173.000 euros. En este acuerdo se debatió el traslado de varias palmeras ubicadas en dicho Mercadillo, ya que a criterio de la portavoz popular, Inmaculada Sáez, la mejora no debería dar lugar a un mercado como el de San Mateo “que es todo cemento”. El concejal de Unidos por Gran Canaria, Martín Sosa contestó afirmando que el Mercadillo se encuentra sobre un depósito de agua y que “todo lo que alivie el peso del mismo es bueno”. El alcalde, José Armengol, garantizó que las palmeras serán replantadas y que su traslado hará el lugar más saludable y espacioso con un proyecto consensuado con los puesteros. El acuerdo fue aprobado por unanimidad.

### EL APURÓN:

## **JUAN CRISPO RECLAMA MÁS ATENCIÓN A LAS ADMINISTRACIONES PARA EL SECTOR VITIVINÍCOLA**

El presidente del Consejo Regulador de Vinos de La Palma recuerda que es un sector que contribuye a mantener el paisaje y nuestra cultura

D.M.



**Juan Crispo.**



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La vitivinicultura es una actividad bonita pero dura y sacrificada y no siempre reconocida. Precisamente por eso el presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Vinos de La Palma, Juan Crispo, ha reclamado más atención de las administraciones para el sector vitivinícola que “está ahí de toda la vida y contribuye a mantener nuestro paisaje y nuestra cultura”. “Siempre que tenemos una botella de vino hay una conversación, y yo creo que debe tener más atención”, indicó.

Crispo se queja de que es un sector que prácticamente va solo, “las bodegas van solas, los viticultores trabajan solos; tienen pequeñas ayudas pero le cuesta mucho trabajo cobrarlas; le cuesta mucho sacrificio y, luego, todo son inconvenientes y trabas en la administración”.



El presidente del Consejo Regulador considera que debería haber más facilidades y más ayudas para las personas que se dedican a esta actividad que configura un paisaje y que complementa la renta de muchas familias en islas como La Palma.

Crispo se mostró así de reivindicativo al ser preguntado por las demandas del sector a los políticos, coincidiendo con la celebración del día de San Martín el pasado sábado en Breña Baja, acto en el que se dieron cita, además de viticultores y bodegueros, numerosos políticos entre los que se encontraban



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el consejero regional de Agricultura, Narvay Quintero, y el consejero insular del ramo, Basilio Pérez.

### **SER CANARIAS:**

## **EL LODO COMPOSTADO DE GRAN CANARIA ES VÁLIDO PARA EL SECTOR PRIMARIO**

Es la principal conclusión de la segunda fase de la investigación emprendida para aprovechar los lodos de las depuradoras de la isla y dejar de importar 11.000 toneladas de abonos anuales.



Cadena SER

[Compartir en facebook](#)[Compartir en twitter](#)[Enviar por email](#)

[Compartir en linkedin](#)[Compartir en google+](#)

Comentarios

VERÓNICA HERNÁNDEZ

Las Palmas de Gran Canaria

La principal conclusión que se desprende de la segunda fase de la investigación emprendida por el Cabildo de Gran Canaria para aprovechar los lodos de las depuradoras de la isla es que



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

son óptimos para su reutilización en el sector primario e incluso para la reforestación.

Con ello, apunta el presidente del Cabildo, Antonio Morales, se podría dejar de importar 11.000 toneladas de abonos anuales y reducir la dependencia del exterior.

A tenor de los resultados, los lodos compostados son un recurso valioso desde el punto de vista económico y ambiental, ya que permite ahorrar agua de riego y contamina menos la tierra que algunos abonos que se importan al contener menos nitratos y nitritos.

Por ahora se ha experimentado con cultivos de papas, lechugas, millos, calabacines y plataneras y se ha comprobado que el lodo compostado no altera la calidad alimentaria, explicó Irene Dupuis, directora del proyecto.

Incluso, los lodos superan en calidad a los importados, destacó Dupuis, quien detalló que esta segunda fase de la investigación los expertos se centraron en el agua, la agricultura y la ganadería, además del medioambiente, realizando un total de 15 ensayos desarrollados.

Un vez concluya el proyecto el Cabildo se ha propuesto llevarlo a la práctica, anunció Morales, quien destacó que con esa investigación ha abierto una nueva línea para rescatar el suelo degradado.

### **TELDE ACTUALIDAD:**

## **LAS 70.000 TONELADAS DE LODOS DE LAS DEPURADORAS DE GRAN CANARIA, UN EXCELENTE RECURSO PARA EL COMPOST**

El Cabildo da a conocer los resultados de un estudio pionero a nivel nacional.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El estudio se dio a conocer este miércoles (Foto TA)  
TELDEACTUALIDAD

Las Palmas de Gran Canaria.- El estudio pionero para aprovechar los lodos de las depuradoras como compost agrícola que realiza Gran Canaria arroja resultados muy positivos que serán referencia nacional, ya que no existe documentación ni bibliografía a la escala que plantea esta investigación.

El Cabildo de Gran Canaria, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria presentaron este miércoles los resultados de la segunda fase, iniciada hace un año tras con una inversión de la Institución insular de 120.000 euros y que ha fue posible gracias a los magníficos resultados de la primera fase. Los datos de esta segunda etapa dan paso ahora a la tercera y definitiva para, en caso de arrojar resultados igualmente positivos, pasar al estudio para la industrialización del proceso.

El interés es enorme porque se trata de convertir el residuo que suponen las 70.000 toneladas de lodos que producen las depuradoras de Gran Canaria en un excelente recurso que aporta beneficios de distinta índole, desde medioambientales hasta económicos, por lo que el Cabildo proseguirá con su respaldo a este ambicioso proyecto, subrayó el presidente insular, Antonio Morales, junto al presidente de la COAG, Rafael



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Hernández, entusiasmado por el “tremendo” paso que implica este avance, y la directora del proyecto, la doctora Irene Dupuis.

El beneficio inicial es dejar de importar al año 12.000 toneladas de abono, lo que tiene un coste de siete millones de euros, y la gestión de sus 450.000 envases, seguido de que no habrá que llevar esos lodos a los Ecoparques de Gran Canaria y pagar por su tratamiento 4 millones de euros, a razón de 57 euros la tonelada, ni tampoco colmatar sus vasos.

Pero es que además, el estudio ha demostrado que retiene el agua de riego, si bien con el abono mineral se pierde el 40 por ciento del agua, con este abono orgánico apenas se pierde el 3 por ciento, de manera que el ahorro para los agricultores se dispara, porque la factura del agua es la más importante en sus gastos, más allá de que contrarrestar los efectos de la sequía en Gran Canaria siempre es una inestimable noticia.

Como ejemplo, Hernández citó que una hectárea de plataneras precisa 11.000 metros cúbicos de agua, con un coste de 0,6 euros el metro cúbico, de manera que de los 6.600 euros ahorrará 2.400.

Además, este compost no solo se podría utilizar para agricultura, para lo que presenta muy buenos resultados con tamaños iguales o superiores, y contaminación de nitritos y nitratos inferiores, dado que los lodos de Gran Canaria no están caracterizados por la presencia de metales pesados, sino que también valdría para la jardinería privada y pública, como la de los márgenes viarios, así como para viveros y zonas forestales, incluso para recuperar suelos erosionados.

Este es un ejemplo “casi de libro” de economía circular, exclamó la directora del proyecto, ya que para obtener compost es necesario mezclar los lodos con restos de vegetal que aporten el





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

carbono necesario, donde tendría cabida el combustible vegetal que inunda las zonas forestales de los países industrializados desde que perdió su valor, minimizando por tanto el riesgos de incendios de Gran Canaria gracias a su nuevo aprovechamiento.

Es pionero también en este estudio investigar el uso de cartón para esta mezcla, de manera que se le daría una segunda oportunidad de uso a este material.

Los resultados en semilleros nunca son positivos con compost, sin embargo en este caso también ha demostrado ser útil en todos los ensayos salvo el de tomate, y ya en crecimiento, en todas las especies ensayadas, desde calabacines y lechugas a papas, ofrece iguales o de mayor tamaño, lo que también sucede con las plantas de viveros incluidas en la investigación.

Por todo ello, culminada esta fase, se pasará a la tercera, que se centrará en el área vitícola y, finalmente, al estudio para su industrialización, pues el objetivo de este estudio es su aplicación real en Gran Canaria en el marco de la política del Cabildo para avanzar hacia una ecoisla verde, amable y sostenible.

### **LA VANGUARDIA:**

## **GRAN CANARIA RATIFICA LOS BUENOS RESULTADOS DEL USO DE COMPOST DE LODOS DE LAS DEPURADORAS PARA USO AGRÍCOLA Y GANADERO**

Gran Canaria ha ratificado durante la segunda fase de la investigación emprendida para aprovechar los lodos de las depuradoras de la isla y dejar de importar 11.000 toneladas de abonos los buenos resultados del uso de compost proveniente de estos lodos para uso agrícola y ganadero.

Gran Canaria ha ratificado durante la segunda fase de la investigación emprendida para aprovechar los lodos de las



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

depuradoras de la isla y dejar de importar 11.000 toneladas de abonos los buenos resultados del uso de compost proveniente de estos lodos para uso agrícola y ganadero.

Así se puso de manifiesto este miércoles durante la presentación de los primeros resultados de la segunda fase del proyecto, acto que contó con la asistencia del presidente del Cabildo, Antonio Morales, el presidente de la COAG, Rafael Hernández, y la directora del proyecto, la doctora Irene Dupuis, entre otras autoridades

En este sentido, los buenos resultados de la primera fase llevaron a la rúbrica de la Institución insular, la COAG y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para emprender esta segunda etapa, quedando aún una tercera que se centrará en los viñedos.

"La gestión de los lodos supone un coste económico y ecológico importante. En estos momentos estamos produciendo alrededor de 70.000 toneladas al año de lodos y tenemos que ser conscientes de que se trata de un residuo con un fuerte impacto ambiental que, sin embargo, tiene también un gran potencial de reutilización", dijo el presidente.

Morales añadió que dicha reutilización es fundamentalmente como fertilizante para actividades como la agricultura o ganadería, incluso para la restauración forestal, al tiempo que hizo especial hincapié en que solo Gran Canaria importa 12 millones de kilogramos de abono al año con un coste superior a los 7 millones de euros.

"En gran parte --dijo sobre este abono-- se podría sustituir por abono obtenido a partir de los tratamientos de los lodos de la depuradora. Por lo tanto, estamos hablando de beneficios económicos y medioambientales".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Mientras, desde COAG, Rafael Hernández comentó que con este proyecto se está avanzando en una materia que no tiene referencias bibliográficas en las islas, ya que Gran Canaria está siendo pionera en este tipo de investigación.

"Estamos convirtiendo un residuo en un recurso que no solo es válido para la agricultura, sino también para los ciudadanos porque al final es a quien repercute de manera positiva", aseveró.

## CONVERTIR LOS LODOS EN FERTILIZANTE ORGÁNICO DE BUENA A MUY BUENA CALIDAD

En cuanto al proyecto, la directora del mismo, Irene Dupuis, incidió en que los lodos de depuradora, una vez compostados, pueden representar un fertilizante orgánico de buena a muy buena calidad para la agricultura y otros sectores como el ornamental, jardinería, los viveros y los espacios forestales.

Asimismo, explicó que la depuración de aguas genera lodos a partir de los que se puede realizar compostaje que tienen diversos usos. "Estamos trabajando en una gestión integral. Es un ejemplo de una economía circular", matizó.

Dupuis explicó que para esta segunda fase de la investigación los expertos se han centrado en tres líneas de trabajo: agua, agricultura y ganadería, y medioambiente, realizando un total de 15 ensayos desarrollados.

## AHORRO DE AGUA Y DISMINUCIÓN DE CONTAMINACIÓN

Respecto a los resultados, la doctora incidió en que el ahorro de agua que supone la aplicación de estos compost. "El incremento de la materia orgánica disminuye sustancialmente el gasto en agua. Se trata de unos resultados de primera relevancia", dijo.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Además, en la línea de la contaminación por nitritos y nitratos, la experta señaló que la materia orgánica contenida en los lodos parece minimizar la contaminación de las aguas por estos dos elementos.

En agricultura y ganadería, se han hecho varios estudios en los que los resultados "son muy claros". "La calidad de los compost de lodo --expuso-- es equivalente o superior a algunos de los abonos importados".

Por otra parte, en el conjunto de los ensayos agrícolas realizados, los resultados siempre han dado rendimientos equivalentes o superiores excepto en los semilleros de tomateras, donde no han dado resultados positivos.

Mientras, en la línea de medioambiente ha dado resultados positivos. En tres de las cuatro especies ensayadas el crecimiento ha sido "significativamente" mayor si se compara con la fertilización y los sustratos habituales que se utilizan en viveros forestales.

En conclusión, Dupuis señaló que los resultados de todos los trabajos desde 2013 son globalmente "positivos a muy positivos" en el sentido de que los rendimientos siempre han sido equivalentes o superiores a los métodos habituales, no se ha afectado a la calidad nutricional de los cultivos alimentarios. "Y hemos visto algunos efectos positivos en materia de ahorro de agua y contaminación por nitratos y nitritos", concluyó.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## COAG:

### **LA CADENA AGROALIMENTARIA PRESENTA UN RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO CONTRA EL REGLAMENTO DEL IMPUESTO CATALÁN A LAS BEBIDAS AZUCARADAS ENVASADAS**



Desde las asociaciones del sector agrario (ASAJA, COAG, UPA), Cooperativa Agroalimentarias, AECOC, de la industria (FIAB y PROMARCA), de los sectores de la distribución (ANGED, ASEDAS, ACES), y de la restauración (Marcas de Restauración) consideran que la norma vulnera principios como el de territorialidad, obstaculización de la libre circulación de mercancías y servicios en el territorio español

Madrid, 15 de noviembre de 2017.-Las organizaciones que representan a la cadena alimentaria -sector primario, industria transformadora, y la distribución- y a la restauración han presentado un Recurso Contencioso Administrativo contra el



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Reglamento del Impuesto Catalán a las bebidas azucaradas envasadas, conocido como IBAE.

La presentación del Recurso, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, forma parte de las distintas acciones legales puestas en marcha desde el sector alimentario y de la restauración, que conjuntamente contribuyen en más del 15% del PIB nacional y más del 22% del empleo total del país, lo que supone unos 4,3 millones de empleos.

Desde las asociaciones del sector agrario (ASAJA, COAG, UPA), Cooperativa Agroalimentarias, AECOC, de la industria (FIAB y PROMARCA), de los sectores de la distribución (ANGED, ASEDAS, ACES), y de la restauración (Marcas de Restauración) consideran que la norma vulnera principios como el de territorialidad, obstaculización de la libre circulación de mercancías y servicios en el territorio español, el principio de prohibición de doble imposición no coordinada, de seguridad jurídica, el de igualdad y no discriminación, y la libertad de circulación de mercancías, entre otros.

Además, el IBAE, contra el que se ha solicitado al Gobierno presentar un recurso de inconstitucionalidad, genera a la cadena agroalimentaria que opera en Cataluña una pérdida de competitividad por las cargas desproporcionadas que suponen para las empresas y la consecuente inseguridad jurídica.

Las organizaciones que han presentado este recurso, anunciado el pasado mes de julio, reiteran la necesidad de detener esta norma, de carácter recaudatorio que afecta muy negativamente a un sector motor de la economía española y primer sector industrial del país.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**Para más información:**

Estrella		Larrazábal
ASAJA		
estrella@asaja.com		
T: 915336764		
Rubén		Villanueva
COAG		
rvillanueva@coag.org		
T: 629164612		
Nerea		Lerchundi
COOPERATIVAS		AGROALIMENTARIAS
lerchundi@agro-alimentarias.coop		
T: 91 53 51 035		
Diego		Juste
UPA		
prensa@upa.es		
T: 608559401		
Carlos	García	Granda
FIAB		
c.garcia@fiab.es		
T:	91	4117211
Ma	Rosa	Fernández
		Peña
PROMARCA		
promarca@promarca-spain.com		
T: 91 457 78 05		
Nuria	de	Pedraza
AECOC		
npedraza@aecoc.es		
T: 93 252 39 00		
Arturo		Camacho
ACES		
acamacho@peidrocomunicacion.com		
T: 91 457 04 54		



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

David  
ANGED

Gracia

Josa

david.gracia@anged.es  
T: 91 522 30 04

María  
ASEDAS  
mariamh@asedas.org  
T: 91 429 89 56

Martínez-Herrera

Guillermo  
MARCAS DE  
guillermo@marcasderestauracion.es  
T: 91 020 01 15

Martín  
RESTAURACIÓN

## **BOLETINES OFICIALES** **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

### **OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda**

**5389 Servicio Canario de Empleo.- Resolución de 8 de noviembre de 2017, del Director, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones dirigidas a fomentar la incorporación de socios trabajadores o de trabajo a cooperativas y sociedades laborales de Canarias para el ejercicio 2017, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.**

BOC - 2017/221. Jueves 16 de Noviembre de 2017 - Anuncio 5389

**BOC - 2017/221. Jueves 16 de  
Noviembre de 2017 - Anuncio 5389**